



Arysta LifeScience

Harmony In Growth

ARYSTA LIFESCIENCE COLOMBIA S.A
Carrera 2 Este No. 15 - 82
Madrid - Cundinamarca
Conmutador: (57)1 5 111 888
Línea de servicio al cliente: 018000 961048
www.arysta.com.co

PARA EMERGENCIAS LAS 24 HORAS:
CISPROQUIM: (57)12 886012 BOGOTA
01 8000 91 60 12 FUERA DE BOGOTA

1. PRODUCTO QUÍMICO E IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

| | |
|----------------------|-----------------------------------------------------------------|
| Nombre del Producto: | MONCUT 20SC |
| Uso General: | Fungicidas para la agricultura |
| Tipo de Formulación: | Mezcla. |
| Fabricante: | Nihon Nohyaku Co., Ltd. |
| Dirección: | Eitaro Bldg., 2-5, Nihonbashi 1-Chome, Chuo-Ku, Tokyo, JAPAN |
| Teléfono: | 81-3-3274-1887 |

2. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES

| Nombre: | Contenido |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
| α,α,α -trifluor-3'-isopropoxi-o-toluanilida(nombre IUPAC) (Nombre común: flutolanil) | |
| Flutolanil (ISO) | 20.0% (CAS No.66332-96-5) |
| Ingredientes aditivos e inertes: | 80.0%. |

3. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

EFFECTOS POTENCIALES PARA LA SALUD

Contacto con los ojos: Puede producir una irritación moderada en los ojos. Puede producir una lesión moderada en la cornea.

Contacto con la piel: Un simple contacto puede provocar una irritación moderada de la piel con enrojecimiento local. Puede producir sequedad y escamas en la piel.

Ingestión: La toxicidad por inhalación es baja. La ingestión accidental puede causar lesiones.

Inhalación: Ligera irritación de las mucosas.

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

OJOS: Enjuague inmediatamente con agua manteniendo los párpados abiertos, durante 15 minutos. Solicite atención médica.

PIEL: Enjuagar inmediatamente con abundante agua. Quitar la ropa y/o el calzado contaminado. Solicitar atención médica si el caso lo amerita.

INGESTIÓN: En caso de ingestión, lavar la boca con agua y dar uno o dos vasos de agua para beber. Mantener al paciente en reposo y llamar la atención médica. No inducir el vómito. No le dé a persona inconsciente nada de beber.

INHALACIÓN: Lleve a la persona al aire fresco. Si presenta dificultad respiratoria suministre oxígeno.

Solicitar atención médica si el caso lo amerita

5. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

MEDIOS DE EXTINCIÓN: Agua pulverizada, espuma, polvo químico seco, dióxido de carbono

PROCEDIMIENTOS ESPECIALES CONTRA INCENDIOS: Los bomberos deben usar ropa protectora completa y aparato de respiración auto-. Evite los medios de extinción, tales como agua, espuma, y el flujo de productos químicos en seco en el estanque, río y lago

6. MEDIDAS CONTRA VERTIDO ACCIDENTAL

Evacuar al personal no esencial. Use el equipo adecuado. Absorber el derrame con arena, tierra u otro material adsorbente adecuado. Pasar a un recipiente para su eliminación. Lave el área del derrame con agua y detergente. El lavado debe impedir el ingreso de las aguas superficiales o drenajes debido al peligro de toxicidad aguda para los organismos acuáticos.

7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

MANEJO: Use con ventilación adecuada. Evite el contacto con la piel y los ojos. No respire la neblina. Lavarse la cara y las manos con agua y jabón después de manipular.

ALMACENAMIENTO: Evite la luz solar directa. Almacene en un lugar fresco, seco y bien ventilado. No almacene en condiciones de temperaturas de congelación. Mantener en los envases originales, herméticamente cerrados. Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos y fuera del alcance de los niños. Mantener bajo llave.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

CONTROLES DE INGENIERÍA: Utilizar con una ventilación adecuada en el área de trabajo. Poner a disposición en la ducha trabajos de emergencia y zona de lavado de ojos.

PROTECCIÓN RESPIRATORIA: Un programa de protección respiratoria que llene los requisitos de OSHA y ANZI Z88.2 debe observarse. En caso de ventilación insuficiente llevar una mascarilla certificada. Los respiradores de aire deben estar equipados con cartuchos aprobados por una entidad competente.

PROTECCIÓN DE LA PIEL: Llevar guantes de material resistente a sustancias químicas. Llevar pantalón, camisa manga larga, botas de caucho impermeables, delantal resistente a los químicos para evitar el contacto repetido con la piel.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS: Gafas de seguridad contra salpicaduras de materiales químicos.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

| | |
|-----------------------|-------------------------|
| ASPECTO: | SUSPENSIÓN BLANQUECINA. |
| PESO ESPECÍFICO | 1.05/15°C |
| PUNTO DE INFLAMACIÓN: | No aplicable |

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

ESTABILIDAD: Este producto es estable durante al menos 3 años en condiciones normales de almacenamiento.

INCOMPATIBILIDAD: No se conoce.

DESCOMPOSICIÓN PELIGROSA: La combustión o descomposición térmica desprende vapores tóxicos de

HF, CO, NOx, etc.)

POLIMERIZACIÓN PELIGROSA: No se conoce

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

POR INGESTION: Oral Rata DL50 (mg / kg) hombres, mujeres > 5000
POR INHALACION: Rata LC50 (mg/l/4h) masculino, femenino > 5,98 (flutolanil técnica)
POR CONTACTO DERMICO: Rata DL50 (mg / kg) hombres, mujeres > 2000
TOXICIDAD CRÓNICA Y CARNINOGENESIS: No se ha encontrado información significativa.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Toxicidad de organismos acuáticos

Carpa CL50 (48h) 2.4mg / L (flutolanil técnica)

Daphnia CE50 (3h) > 50.6mg / L (flutolanil técnica)

Insecto: El contacto con este producto puede causar el efecto insecticida de gusano de seda y miel de abeja.

13. CONSIDERACIONES DE DISPOSICIÓN

INFORMACIÓN SOBRE ADMINISTRACIÓN DE DESECHOS: El exceso de este producto y enjuague deben ser eliminados de acuerdo a la instrucción de la etiqueta y / o las reglamentaciones locales. No vierta en el drenaje, el suelo o en cualquier cuerpo de agua. Disponga del envase utilizado según la normativa local. Flutolanilo derogación de líquido que contiene se debe evitar a fluir en ríos, estanques y lagos

14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE:

CUMPLIR LA REGLAMENTACIÓN ESTABLECIDA EN EL DECRETO 1609 DE 2002
CATEGORÍA TOXICOLÓGICA: IV Ligeramente Tóxico Cuidado
CLASIFICACION NACIONES UNIDAS: 6.1
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: UN 3082
CODIGO IMDG: Contaminante del mar.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

- Decreto 1843 de 1991, uso y manejo de plaguicidas
- Ley 430 de 1998, desechos peligrosos
- Decreto 321 de 1999, mediante el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas.
- Decreto 1609 de 2002, mediante el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.
- Decreto 1180 de 2003 – Licencias ambientales
- NTC 1692. Transporte de Mercancías Peligrosas. Clasificación y Rotulado.
- NTC 4435. Transporte de Mercancías. Hojas de Seguridad para Materiales. Preparación.

16. OTRA INFORMACIÓN

ARYSTA LIFESCIENCE COLOMBIA S.A. considera que la información contenida en este documento es correcta y actual, pero aclara que fue recopilada de distintas fuentes por lo que no debe ser interpretada como una garantía para fines de responsabilidad legal por parte de la empresa. Corresponde al usuario, bajo su exclusiva responsabilidad, decidir si esta información es apropiada y útil.